



#### ACTA N° 32-2021 EXTRAORDINARIA

Reunidos en la sala de sesiones del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a las ocho horas del día doce de junio de dos mil veintiuno, los señores miembros del Consejo Directivo: General de Brigada Juan de Jesús Guzmán Morales, Presidente; Cnel. Inf. DEM Mario Adalberto Figueroa Cárcamo. Vice-presidente: Capitán de Fragata DEMN Francisco Yohalmo de Jesús Mejía Martínez, Secretario; Mayor y Doctor Carlos Manuel Corleto Godoy, Primer Vocal y Coronel PA DEM Abel Eduardo Alvarenga Sánchez, Segundo Vocal.

COMPROBADO EL QUÓRUM SE INICIA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12JUN021.

### I. LECTURA DE AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El Sr. Gerente General presentó agenda de trabajo.

#### Acuerdo Nº 1

El Conse jo Directivo da lectura a la agenda y acuerda aprobar la agenda de trabajo.

## II. LECTURA DE ACTA Nº 31-2021

Se dio lectura al Acta N° 31-2021 se resuelve:

#### Acuerdo N° 2

El Consejo Directivo aprueba el Acta Nº 31-2021.

#### AVANCE MENSUAL DEL DESARROLLO DE SICOFAR-WEB, 21MAY-11JUN021

El Sr. Jefe de Tecnología y Sistemas presentó al Consejo Directivo el informe del avance mensual del desarrollo de SICOFAR-WEB, correspondiente al periodo del 21MAY-11 JUN021, la cual estaba conformada según detalle siguiente:

### PROGRAMA DE DESARROLLO DE SICOFAR 9 MESES

Detalle Productos	Duración de Productos
Primer Producto  Análisis y Determinación de Requerimientos — Diseño de la Solución Propuesta	8/10/2020 - 15/01/2021 (3 meses, 1 Semana)
Segundo Producto Entrega Funcional de Módulo Compras Comerciales, Inventario, Facturación y Auxiliar de Créditos Pruebas y Validación con Usuarios	18/01/2021 - 16/04/2021 (2 meses, 3 Semana)
Tercer Producto Entrega Funcional de Módulo Auxiliar de Tesorería Pruebas y Validación con Usuarios	19/04/2021 - 18/06/2021 (2 meses)
Cuarto Producto  Documentación (Usuario Final, Administrador, Técnico e Instalación y Configuración)  Capacitación (100 personas y 3 informáticos)  Implementación (Oficinas y Sucursales)  Reportes de Producto 2 (20 a definir)  Reportes de Producto 3 (15 a definir)	21/06/2021 - 16/07/2021 (1 mes)

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviario o entréguelo a su remitente y borrario inmediatamente.







#### B. PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS MODULOS.

N°	Módulo	% Desarrollo 14MAY021	% Desarrollo 11JUN021
1	Compras Comerciales	100.00%	100.00%
2	Inventario- Control de Inventario	100.00%	100.00%
3	Facturación	100.00%	100.00%
4	Auxiliar de Créditos	100.00%	100.00%
5	Auxiliar de Tesorería*	25.00%	25.00%
6	Auxiliar de Contabilidad**	00,00%	17.80%
7	Auxiliar de presupuesto**	100.00%	100.00%
8	Compras Institucionales**	78,00%	95,00%
	Tiotal Proyecto	75.38%	79.73%

#### Notas:

### C. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INFOLOGIC 21MAY-11JUN021

Establecimiento detallado de Procedimientos a implementar de acuerdo a Requerimientos de Tesorería aprobados:

- Administración de Bancos: Ingresos/Egresos
- Obligaciones por pagar: Quedan, planillas, compromisos presupuestarios, etc.
  - Administración de fondos: Caja chica, fondo circulante, fondo de cambio.
- Flujo de fondos: Operaciones del mes, Proyecciones y Disponibilidad de cuentas.
  - Administración de Inversiones y Depósitos: Certificados y Otras inversiones.
- Operaciones Varias: Notas de crédito, Retenciones, Planillas, Servicios básicos.
  - Administración de caja: Facturación
  - Reportes y Consultas (15)

# D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DEL CEFAFA 21MAY-11JUN021.

- Desarrollo del Módulo de Compras Institucionales por parte del personal del Departamento de Tecnología y Sistemas (95%).
- Coordinaciones con jefes de áreas y personal responsable para solventar dudas de parte del personal de la empresa encargada del desarrollo.
- Desarrollo de reportes/informes del Módulo Auxiliar de Contabilidad (17.80%).

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarbo o entréguelo a su remitente y borrarfo inmediatamente.

<sup>\*, \*\*</sup> Modulos del 3er producto.

<sup>\*\*</sup> Desarrollo a completar por parte del Departamento de Tecnología del CEFAFA.





#### E. SOLICITUD DE PRORROGA – CAUSALES EXPUESTAS

- Tiempo de realización de las pruebas con usuarios correspondientes a los módulos del Producto 2, se extendió hasta el día 14 de mayo por la necesidad de validación, ajustes y aprobación de las áreas hasta cumplir con lo requerido.
- Incremento en la complejidad y desarrollo de los procedimientos a implementar en el módulo de Tesorería.
- Integración a realizar con los demás módulos, incluyendo Presupuesto y Compras Institucionales.
- Tiempo de espera en recepción de formatos para Reportes de Contabilidad, cuya recepción hasta el momento ha sido de dos avances parciales.

## F. SOLICITUD DE PRORROGA-OBSERVACIONES DEL ADMINISTRADOR

- Se persigue el Objetivo Principal de llevar a término la Fase I del Sistema de Control Farmacéutico de la Fuerza Armada (SICOFAR)
- Por la magnitud y complejidad de SICOFAR, estos retrasos y el cumplimiento de las entregas se consideran permisibles en el desarrollo de un nuevo sistema, igualmente se deben considerar las características propias de la institución.
- Se ha verificado el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y entrega de módulos funcionales listos para su implementación.
- Luego de un análisis de la solicitud de prórroga propuesta por INGOLOGIC, no se considera necesario extender a 3 meses y 3 semanas (tiempo real) el producto No. 3, consideramos 2 meses, máximo (Prueba y validación debido a lo complejo del módulo).

### G. SOLICITUD DE PRORROGA – CRONOGRAMA DE DESARROLLO

Detalle Productos	Cronograma oficial	Cronograma - Tecnología	
Primer Producto			
Análisis y Determinación de Requerimientos	8/10/2020 - 15/01/2021	8/10/2020-15/01/2021	
Diseño de la Solución Propuesta	(3 meses, 1 Semana)	(3 meses, 1 Semana)	
Segundo Producto		BE BEINGER	
Entrega Funcional de Módulo Compras Comerciales, Inventario (Contempla Control de Inventario), Facturación y Auxiliar de Créditos	18/01/2021 -16/04/2021 (3 meses)	18/01/2021 -16/04/2021 (3 meses)	
Pruebas y Validación con Usuarios			
Terger Producto			
Entrega Funcional de Módulo Auxiliar de Tesorería (Contempla Recursos Humanos).	19/04/2021-18/06/2021	19/04/2021 -17/08/2021	
Pruebas y Validación con Usuarios	(2 meses)	(4Meses)	
Cuarto Producto			
Documentación (Usuario Final, Administrador, Técnico e Instalación y Configuración)			
Capacitación (100 personas y 3 informáticos)	21/06/2021 - 16/07/2021	21/06/2021-08/09/20	
implementación (Oficinas y Sucursales.)	(3semanas)	(2 Meses 2 Semanas)	
Reportes de Producto 2 (20 a definir)			
Reportes de Producto 3 (15 a definir)			

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recbe este mensaje o documento, favor reenviario o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

June





#### H. RECOMENDACIONES

- 1. Darse por enterado sobre el avance mensual del desarrollo del Sistema Integral de Control Farmacéutico SICOFAR correspondiente al periodo del 21 MAY-11JUN021.
- 2. Aprobar la modificación del cronograma de la Fase I de SICOFAR, según la siguiente propuesta:

Detalle Productos	Cronograma
Primer Producto	
Análisis y Determinación de Requerimientos	8/10/2020-15/01/2021
Diseño de la Solución Propuesta	(3 meses, 1 Semana)
Segundo Producto	
Entrega Funcional de Módulo Compras Comerciales, Inventario (Contempla Control de Inventario), Facturación y Auxiliar de Créditos Pruebas y Validación con Usuarios	18/01/20 <sup>21</sup> - 16/04/2 <sub>021</sub> (3 meses)
Tiercer Producto	
Entrega Funcional de Módulo Auxiliar de Tesorería (Contempla Recursos Humanos).	19/04/2021 -17/08/2021
Pruebas y Validación con Usuarios	(4Meses)
Cuarto Producto	
Documentación (Usuario Final, Administrador, Técnico e Instalación y Configuración)	
Capacitación (100 personas y 3 informáticos)	21/06/2021-08/09/2021
Implementación (Oficinas y Sucursales)	(2 Meses 2 Semanas)
Reportes de Producto 2 (20 a definir)	
Reportes de Producto 3 (15 a definir)	

# I. MODULOS DEL SICOFAR

	FASE (MACDING)	FASEI	FASEII	FASEIII	FASEIV	FASEV	FASEVI
No	FASE/MODULO	FEB2018 SEP2021	Por Definir	Por Defin ly	Por Definir	Por Definir	Por Definir
1	COMPRAS COMERCIALES	100%					
2	INVENTARIO PRODUCTOS	100%				100	
3	AUXILIAR CREDITOS	100%					
4	FACTURACION	100%					
5	AUXILIAR TESORERIA	25%					
6	AUXILICAR CONTABILIDAD	18%					
7	AUXILIAR PRESUPUESTO	100%					
8	COMPRAS INSTITUCIONALES	95%				1	
9	RECURSOS HUMANOS						
10	INVEN. PRODUCTO TERMINADO						
11	COSTEO					3	
12	CONTROL DE CALIDAD						
13	INV. MATERIA PRIMA						
14	INVESTIGACION Y DESARROLLO						
15	VENTAS CORPORATIVAS						
16	MERCADEO						
17	ACTIVOFIJO						/
18	AUDITORIA						
19	JURIDICO						
20	ACCESO INFORMACION						
21	PLANIFICACION						
22	GERENCIA GENERAL						
23	GERENCIA FINANCIERA						
24	GERENCIA COMERCIAL						
25	GERENCIA ADQUISICIONES						
26	GERENCIA PRODUCCION						
27	TRANSPORTE						
28	MANTENIMIENTO						
29	GESTION DOCUMENTAL						
30	GERENCIA ADMINISTRACION						

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.





#### Acuerdo N° 3

El Consejo Directivo se dio por enterado sobre el avance mensual del desarrollo del Sistema Integral de Control Farmacéutico SICOFAR correspondiente al periodo del 21MAY-11JUN021, y acuerda lo siguiente:

Da por aprobada la modificación del cronograma de la Fase I de SICOFAR, según el detalle siguiente:

Detaile Productos	Cronograma
Primer Producto	PER DESCRIPTION OF THE PER PER PER PER PER PER PER PER PER PE
Análisis y Determinación de Requerimientos	8/10/2020 - 15/01/2021
Diseño de la Solución Propuesta	(3 meses, 1 Semana)
Segundo Producto	STATE OF THE STATE
Entrega Funcional de Módulo Compras Comerciales, Inventario (Contempla Control de Inventario), Facturación y Auxiliar de Créditos	18/01/ <sup>2021</sup> - 16/04/2021 (3 meses)
Pruebas y Validación con Usuarios	(2 IIIEses)
Tiercer Producto	
Entrega Funcional de Módulo Auxiliar de Tesorería (Contempla Recursos Humanos).	19/04/2021 -17/08/2021
Pruebas y Validación con Usuarios	(4Meses)
Cuarto Producto	
Documentación (Usuario Final, Administrador, Técnico e Instalación y Configuración)	
Capacitación (100 personas y 3 informáticos)	21/06/2021 08/09/202 (2 Meses 2 Semanas)
Implementación (Oficinas y Sucursales)	
Reportes de Producto 2 (20 a definir)	
Reportes de Producto 3 (15 a definir)	

IV. PROPUESTA DE BASE DE LICITACIÓN PÚBLICA Nº 10/2021/SUM/INST/PUESTA ENMARCHA/RESONANCIA/HMC/COSAM DENOMINADA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLA O MAYOR Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, AÑO 2021 Y AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS.

El Sr. Gerente de Adquisiciones presentó al Consejo Directivo la propuesta de la Base de Licitación Publica N° 10/2021/SUM/INST/PUESTAENMARCHA/RESONANCIA/HMC COSAM denominada Suministro, instalación y puesta en marcha de una resonancia magnética de 1.5 tesla o mayor y equipos periféricos del Hospital Militar Central, año 2021 y autorización de comisión para la evaluación de ofertas, la cual estaba conformada según detalle siguiente:

- A. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
  - US\$ 2,400,000.00 Fondo del Presupuesto Ordinario, año 2021.
- B. CONTENIDO DE LA BASE DE LICITACIÓN PÚBLICA
- C. CONDICIÓN NECESARIA PARA EL OFERENTE ADJUDICADO, SEGÚN REQUERIMIENTO DE COSAM.

El oferente adjudicado, entregará en un plazo de 30 días posterior a la firma del contrato, el análisis de suelo donde se manifieste que es factible la adecuación del área; planos

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

4





arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, eléctricos, aire acondicionado, diseño de iluminación y ramas afines de los espacios de las edificaciones a adecuar y deberán ser presentados formato digital (Autocad) e impresos, firmados y sellados por personal de Ingenieros Electricistas acreditados por la SIGET, así también por personal de profesionales de Ingenieros Civiles (Estructuristas) con acreditación vigente por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, revisados y aprobados por el CEFAFA.

## D. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LA BASE DE LICITACIÓN:

Documentación Legal: Cumple, No Cumple.

Evaluación Financiera: 4 puntos.
Evaluación Técnica: 80 puntos
Evaluación Económica: 16 puntos.
Total: 100 puntos.

### E. CONCLUSIONES

- 1. La Base de Licitación Pública N° 10/2021/SUM/INST/PUESTA EN MARCHA/ RESONANCIA/HMC/COSAM denominada SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLA O MAYOR Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, AÑO 2021, ha sido elaborada en la GACI del CEFAFA en referencia a B4 elaborado por personal del COSAM.
- 2. Es necesario nombrar una Comisión para la Evaluación de Ofertas quienes serán los responsables del proceso de evaluación y recomendación de adjudicación.

#### F. RECOMENDACIONES

Se somete a consideración del Honorable Consejo Directivo lo siguiente:

- 1. La aprobación de la Base de Licitación N° 10/2021/SUM/INST/PUESTA EN MARCHA/RESONANCIA/HMC/COSAM denominada SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLA O MAYOR Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, AÑO 2021.
- 2. La autorización para dar inicio al proceso administrativo, publicación de la Base de Licitación en COMPRASAL, así como la Recepción, apertura y evaluación de ofertas.
- 3. La autorización del nombramiento de la Comisión para dar respuesta a posibles consultas derivadas de la base de Licitación, según detalle siguiente:

	Towns or		
N°	GRADO	NOMBRE	FUNCIÓN
1	Cap. y Dr.	Luis Walter Ernesto García	Oficial Responsable
2	Тес.	Gerardo Ernesto Reyes Vásquez	Especialista en el bien
3	Adm.	Zeneida Tatiana Sandoval Blanco	Digitadora

4. La autorización del nombramiento de la Comisión Evaluadora de ofertas, según detalle siguiente:

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviario o entréguelo a su remitente y borrario inmediatamente.





	POR PARTE DEL COSAM			
N°	GRADO	NOMBRE	FUNCION	
1	TCnel. y Dr.	José Francisco Navas Figueroa	Oficial Responsable de la CEO	
2	Ing.	Milton Santiago Vega Coreas		
3	Li <sub>.</sub> cdo.	Manuel Ángel Marroquín Ruíz	Especialistas en el bien	
4	Adm.	Daysi Marlene Ángel Campos	Digitadora	

	POR PARTE DEL CEFAFA				
1	Aux.	Lidia Yanira Escobar de Madrid	Representante del Dpto. de Asuntos Regulatorios.		
2	Aux.	Manuel Antonio Martínez Pérez	Representante de la Gerencia Financiera.		
3	Licda.	Juana Esperanza Olivar González	Técnico GACI		

### G. Cronograma

- Venta y/o Descarga de bases de Licitación Pública: 16 al 21JUN021
- 2. Visita de campo: 21 al 24JUN021
- 3. Consultas Y/O Aclaraciones: 25 al 28JUN021 y 05JUL021 al 07JUL021
- 4. Adendas o Enmiendas a presentar al Consejo Directivo: 08JUL021
- 5. Recepción y apertura de Ofertas: 26JUL021
- 6. Fecha probable para adjudicación: 17SEP021

#### Acuerdo Nº 4

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda no autorizar la Base de Licitación N° 10/2021/SUM/INST/PUESTA EN MARCHA/ RESONANCIA/HMC/COSAM denominada SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLA O MAYOR Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, AÑO 2021, por lo que se ordena a la Gerencia de Adquisiciones convocar al COSAM a una reunión, a efectos de subsanar observaciones realizadas por este Consejo Directivo, a dicha Base.

#### V. PUNTO ÚNICO

- 1. Respetuosamente informo a ustedes, que se recibió memorándum N° 690 de fecha 11JUN021, procedente de la Gerencia de Adquisiciones, en el cual hace referencia al proceso de la LICITACIÓN PUBLICA N° 08/2021/EQ-MED/COSAM denominada SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA EL COSAM AÑO 2021, para informar lo siguiente:
- a. Que en fecha 31MAY021 al 02JUN021 se programó realizar la compra o descarga de bases de la LICITACIÓN PUBLICA N° 08/2021/EQ-MED/COSAM DENOMINADA "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA EL COSAM AÑO 2021".

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviario o entréguelo a su remitente y borrario inmediatamente.

Página 7 de 9

CONFIDENCIAL





- b. Qué en la Base de Licitación Pública en el numeral 16 sub numeral 16.4 CONDICIONES ESPECIALES PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MÉDICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL Y HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE SAN MIGUEL, se programó visita de campo obligatoria en las Instalaciones del Hospital Militar Central a las 09:00 horas del día 03JUN021.
- c. Que en fecha 10JUN021 se recibió carta de la sociedad PROMED DE EL SALVADOR, S.A DE C.V, suscrita por la Licda. Jeniffer Beatriz García Orellana, en su calidad de Apoderada especial Administrativa de la Sociedad en mención, donde manifiesta que la empresa tuvo dificultades para poder presentarse el día definido para la visita de campo el cual fue el 3 de junio del presente año, así también solicitan se conceda realizar visita técnica programada en el Hospital Militar Central, con el fin de tener la posibilidad de presentar ofertas para los equipos: "Maquina de anestesia y Esterilizador a baja temperatura" y de esta manera ser parte del evento.

Por lo anterior, se somete a autorización del Honorable Consejo Directivo lo siguiente:

- a. Denegar la solicitud de reprogramación de visita de campo obligatoria señalada en la base de Licitación Pública en el numeral 16 y sub numeral 16.4 del proceso de LICITACIÓN PUBLICA Nº 08/2021/EQ-MED/COSAM DENOMINADA "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA EL COSAM AÑO 2021", a la Sociedad PROMED DE EL SALVADOR, S.A DE C.V, debido a que no se anexo documentación probatoria que demuestre las dificultades que les impidió a la sociedad asistir a la señalada visita de campo, es importante mencionar que las empresas interesadas en participar en la presente Licitación Pública están obligadas una vez descargada la base de Licitación a revisar el contenido de esta por lo que no pueden alegar desconocimiento o ignorancia de esta.
- b. Autorizar que la Gerencia de Adquisiciones notifique a la sociedad PROMED DE EL SALVADOR, S.A DE C.V, la no autorización de su solicitud y se aclare que la falta de visita de campo obligatoria de fecha 03JUN021 al Hospital Militar Central, no descalifica la asistencia de las visitas programadas 04JUN021 y 07JUN021.

#### Acuerdo N° 5

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda lo siguiente:

a. Denegada la solicitud de reprogramación de visita de campo obligatoria señalada en la base de Licitación Pública en el numeral 16 y sub numeral 16.4 del proceso de LICITACIÓN PUBLICA Nº 08/2021/EQ-MED/COSAM DENOMINADA "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO PARA EL COSAM AÑO 2021", a la Sociedad PROMED DE EL SALVADOR, S.A DE C.V, debido a que no se anexo documentación probatoria que demuestre las dificultades que les impidió a la sociedad asistir a la señalada visita de campo, es importante mencionar que las empresas interesadas en participar en la presente Licitación Pública están obligadas una vez descargada la base de Licitación a revisar el contenido de esta por lo que no pueden alegar desconocimiento o ignorancia de esta.





b. Se encomienda a la Gerencia General girar instrucciones a la Gerencia de Adquisiciones, notifique a la sociedad PROMED DE EL SALVADOR, S.A DE C.V, la no autorización de su solicitud y se aclare que la falta de visita de campo obligatoria de fecha 03JUN021 al Hospital Militar Central, no descalifica la asistencia de las visitas programadas 04JUN021 y 07JUN021.

No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se da por concluida esta reunión a las diez horas con quince minutos del día doce de junio del dos mil veintiuno y como constancia firmamos conformes.

JUAN DE JESÚS GUZMÁN MORALES GENERAL DE BRIGADA PRESIDENTE MARIO ADALBERTO FIGUEROA CÁRCAMO CNEL. INF. DEM VICEPRESIDENTE

FRANCISCO YOHALMO DE JESÚS MEJÍA MARTÍNEZ
CAPITÁN DE FRAGATA DEMN
SECRETARIO

CARLOS MANUEL CORLETO GODOY MAYOR Y DOCTOR PRIMER VOCAL

ABELEDUARDO ALVARENGASÁNCHEZ CNEL. PA DEM SEGUNDO VOCAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.